

Víctima de penosa enfermedad, que por mucho tiempo la tuvo postrada en cama, ha fallecido en Granada la respetable señora doña Carmen Crespo Carmona.

Gozaba la finada de muchas simpatías que le conquistaron su caridad y altas dotes personales.

Nos asociamos al justo dolor que embarga a la familia de la señora Crespo Carmona.

Varios vendedores de hortalizas nos visitaron ayer para quejarse de la forma poco equitativa en que se hacen cumplir los preceptos de las Ordenanzas municipales, respecto al establecimiento de puestos en el mercado, pues mientras no se consiente que se coloquen azafates en los portales, ni que transiten los vendedores con cestos, tolerase que ciertos meloneros tengan instaladas casetas en lo alto de la Pescadería, interceptando el paso.

Trasladamos la queja al señor Alcalde.

Ha sido declarado excedente el comandante de la Guardia civil, que presta servicio en Granada, don Alfredo Marañón, el cual ha marchado a Madrid.

Ocupará la vacante, don Pedro Córdoba García, recientemente ascendido.

El lunes, probablemente, marchará a Lanjarón, acompañado de su distinguida familia, el Secretario de Gobierno de esta Audiencia, don Eugenio J. Vida.

En el tren correo de la línea de Morada a Granada, correspondiente al día 20 del actual, llegó a la estación de esta ciudad, procedente de la Carolina, la niña de 11 años de edad Palmira Puerta Uribe.

La jovencita preguntó a algunas personas por una tía suya, y como nadie le diese razón, se dirigió a Granada, ignorándose su paradero.

Se ruega a la persona que conozca el sitio en donde se encuentra Palmira, se sirva comunicarlo a don José Jerez, almacén de tejidos de los señores Echevarría y Carnicerio.

La familia de Antonio Carreras Botta ha visitado esta Redacción, para quejarse de que al ingresar dicho individuo en el Hospicio, se encargó al personal del establecimiento que tuviese el cuidado de dar aviso a aquella en caso de que a Carreras le ocurriese algo extraordinario.

Falleció Antonio el sábado último y fue sepultado en la fosa común en la madrugada del lunes, sin que se respetara el encargo de la familia.

Quéjense los vecinos de la calle Ancha de Capuchinos de que dicha vía está convertida en pudridero, existiendo en ella pilas de estiércol, huesos podridos e inmundicias, que constituyen peligrosos focos de infección.

Suplican los reclamantes al señor Alcalde ordene la limpieza de la calle referida.

En la Cruz de Lagos vive Trinidad Torres Padial, viuda, con varios hijos, que se encuentra en la mayor miseria. El hijo mayor, que es el que atiende a la subsistencia de la familia, está herido a consecuencia de la explosión de uno de los morteros del último castillo del Corpus.

Las personas caritativas pueden entregar sus limosnas a la interesada o al virtuoso cura párroco de Nuestra Señora de las Angustias, don Juan Sedo Fernández.

Ayer regresó de Almería, el valiente novillero Remolino.

Ayer marchó con dirección a Almería, nuestro amigo el consejero representante de la Compañía de los tranvías, D. Francisco del Saz Abatón.

Ha quedado ultimado el cartel para la novillada que el día 15 de Agosto próximo, tendrá lugar en la plaza de toros de Santa Fe, para la cual han sido contratados los espadas José Fernández Cocherito de Madrid y José García Remolino, los cuales se las entenderán con cuatro novillos del Campo de Toros.

La afición granadina ha acogido con beneplácito el anuncio de esta novillada.

En breve se publicarán las listas de las cuadrillas.

La venerable e ilustre hermandad Sacramental y de San Francisco de Paula erigida canónica y civil fuente en la iglesia parroquial de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo de esta ciudad, ofrecerá solemne funeral por el eterno descanso del alma de la Excm.ª señora D.ª Josefina Pérez Herasti, Condesa de Antillón, cofrade que era de la misma, el viernes próximo 27 del corriente, a las nueve de su mañana. En este mismo día, se celebrarán también las misas rezadas que le corresponden en conformidad con los estatutos.

Ayer falleció en esta ciudad el ilustrado oficial de Sala de esta Audiencia, don Antonio Falces.

Era el finado un funcionario competentísimo, activo y probo, que mereció la consideración y el aprecio de sus jefes.

Su carácter afable y bondadoso, y su inagotable caridad, captaronle numerosas simpatías.

Descanse en paz y reciba su desconsolada familia el testimonio de nuestro sentimiento.

El Gobernador civil ha decretado la suspensión de empleo y sueldo del agente de policía encargado de expedir las guías de caballerías, por faltas cometidas en el desempeño de su cargo.

La humanitaria Sociedad La Cruz Roja, celebrará solemne función religiosa a su patrono Santiago, mañana a las diez, en la iglesia de las Comendadoras de este nombre.

Se ruega a los señores Socios que no hayan recibido invitación, asistan a tan solemne acto.

EL NIÑO DE SAN JOSE

Gran realización.

Ha llegado a nuestras noticias la realidad de la verdadera realización hecha en todos los géneros, tanto los propios para la presente estación como los de ropa de cama, mantelería y equipajes de novia.

Con motivo de haber numerado todos los géneros a precios de factura han suprimido los cupones, de cuya verdad se convencerá la numerosa clientela y el público en general que visite el establecimiento, al ver las condiciones en que pueden adquirir toda clase de géneros en *El Niño de San José*.

Por la Asociación granadina de Caridad

se repartieron anteayer 846 comidas y ayer 853.

ARTRITISMO y sus manifestaciones externas e internas, diabetes, mal de piedra, diatesis urica, cólicos nefríticos y hepáticos, afecciones nerviosas, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, gota y la mayoría de enfermedades del estómago, hígado y riñones, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.—Sódica.—Litínica. Deliciosa para la mesa. La más rica en litina y muy superior a las extranjeras de Vichy y otras similares.

Depósito principal: Eduardo Pizarro. Píntas y Hoteles, Restaurant, Droguerías y Farmacias.

Se ha publicado el número 200 de la notable revista quincenal de Artes y Letras, *La Alhambra*, que dirige don Francisco de P. Valladar.

Contiene el siguiente sumario: Las Exposiciones, Francisco de P. Valladar; Los Segadores, Xan de Miño; La Momia, Abelardo Ponce Arce; La muerte de D. Antonio Gámez, Luis de Antan del Almet.

Músicos contemporáneos, Johannes Brahms, Antau Door; Cosas de España, un museo en una cuadro, Fabián Vidal; la exposición de este año, el Bachiller Galo; El Bañuelo y el baño de Chás, Francisco de P. Valladar; ¡Si son postizos! Antonio J. Atán de Rivera; Notas Bibliográficas y Crónica Granadina, D. Leopoldo Eguliz, V. Grabados: El Bañuelo.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

La combinación de Gobernadores civiles.

Madrid 25.—Según referencias autorizadas, la proyectada combinación de Gobernadores civiles no se envió a San Sebastián hasta hoy, pues anoche aprobó el señor López Domínguez la lista de los expresados funcionarios que la combinación comprende, lista que hace poco hubo de remitirle el señor Dávila.

El Ministro de Marina.

Madrid 25.—El próximo día 25 marchará a San Sebastián el Ministro de Marina, señor Alvarado, que ha de acompañar a los Reyes durante el viaje de éstos a Santander.

Nuevo Vocal de la Comisión de Códigos.

Madrid 25.—En breve se pondrá a la firma del Rey un decreto, nombrando a D. Trinitario Ruiz Capdepón, Vocal de la Comisión de Códigos.

El Conde de Romanones

Madrid 25.—El próximo jueves regresará a esta Corte, desde Sigüenza, el Ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones.

Las relaciones comerciales hispano-suizas.

Madrid 25.—Hablando sobre las relaciones comerciales entre España y Suiza, el Ministro de Hacienda manifestó hoy que se espera a terminar el tratado con Francia, para seguir la negociación referente al de la Confederación helvética.

El señor Navarro Reverter agregó que se confía en llegar a un arreglo, y que, en caso contrario, inmediatamente aplicáranse a los productos suizos las oportunas represalias.

El contrabando de tabaco.

Madrid 27.—En breve se dictarán disposiciones encaminadas a impedir el contrabando del tabaco.

La venta de francos.

Madrid 25.—Dice el señor Navarro Reverter, que no es exacto haya vendido francos el Tesoro público.

La concertación de tratados comerciales.

Madrid 25.—El Presidente de la Federación agrícola de Levante visitó y entregó hoy al señor Navarro Reverter una exposición, en la que se pide que España concierte tratados comerciales con las demás naciones concediendo preferente atención a lo que se relaciona con la riqueza vinícola de nuestro país.

Las comisiones regionales informadoras sobre los alcoholes.

Madrid 25.—Mañana se publicará en la «Gaceta» la Real orden respectiva a la composición de las comisiones regionales, que han de informar sobre las reformas que deban introducirse en la vigente ley de alcoholes.

Compondrán las citadas comisiones los Presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícolas de cada región, y las entidades interesadas en la industria alcoholera.

La Iglesia y el Estado.—Devolución de bienes.

Madrid 25.—Se ha enviado a San Sebastián, para que lo firme el Rey, un decreto, en el que se ordena a los Obispos la devolución al Estado de todos los edificios que no pertenecen a la Iglesia.

Declaraciones de Navarro Reverter.—Una operación.—Reformas.

Madrid 25.—El Ministro de Ha-

cienda ha declarado, que con los cincuenta millones de la suscripción a la nueva emisión de Obligaciones del Tesoro, se propone realizar una operación muy favorable al Erario público.

Añadió el señor Navarro Reverter, que las reformas que proyecta al confeccionar los nuevos presupuestos, comprenderán, principalmente, a las leyes tributarias; sobre todo, a las que de éstas le permitan la transformación del impuesto de consumos.

La comisión informadora sobre los alcoholes.

Madrid 25.—Hoy se reunió la comisión encargada de proponer las reformas que deban hacerse en la vigente ley de alcoholes.

Se trató de la organización de subcomisiones en provincias y de otros trabajos semejantes.

Veraneos regios

Los Reyes en coche. Recepción de señoras.

López Domínguez y Gullón en Palacio.—Firma del Rey.—Canalejas.—El «Tromp».—El Ministro de Méjico.—La Real familia en Miracruz.—El Marqués de Tovar.—Dato.

Madrid 25.—Comunican de San Sebastián, que los Reyes pasearon esta mañana por varias calles de dicha población, en coche.

Al mediodía, después de visitar algunos comercios, los Monarcas regresaron a Palacio, donde recibieron a varias distinguidas señoras.

—Los señores López Domínguez y Gullón despacharon al mediodía con el Rey, quien firmó los siguientes decretos:

Ascendiendo a Ingenieros jefes de primera clase, a los de Caminos D. José Torres y D. Prudencio Guadalajara; y al de Montes don Gabriel López; a Inspector general de segunda clase, al de Caminos D. Melchor Palau; de primera, al de Montes D. Francisco Arrillaga; de segunda, a los también de Montes D. Rafael Puig y D. Felipe Estellez, y de primera al de Caminos D. Serafin Creart.

Nombrando Vocales del Instituto Superior de Agricultura, a don Felipe Romero y D. Eudvigio Cuartero.

Concediendo honores de Jefes de Administración a varios empleados en la del Estado.

Concediendo alagos indultos.

Nombrando canónigo de la catedral de Zaragoza, a D. Narciso Urrutia; Capellán de Santa María de los Reyes, a D. Alejandro Fanjul, y Canónigo de Santo Domingo de la Calzada a D. Agustín Prior.

También firmó el Rey una extensa combinación de Magistrados, que no afecta a Granada.

Del Ministerio de Marina firmó un decreto, nombrando Vocal de la Junta consultiva de la Armada al señor Cincunegui, y concediendo varios ascensos y cruces.

—El señor Canalejas debe llegar a San Sebastián en el tren rápido de esta noche.

—El señor López Domínguez dice que no piensa cubrir la vacante de Capitán general, que produjo el fallecimiento del señor Marqués de Peñaplata.

—Esperábase que hoy visitaran los Reyes el crucero holandés «Tromp» surto en la bahía de San Sebastián.

En dicho buque, todo hallábase preparado para recibir a los Mo-

narcas, pero éstos no fueron a bordo.

El «Tromp» zarpó esta tarde, cambiando los saludos acostumbrados con la plaza y con el yate «Girald».

La Real familia presenció la salida de dicho buque, desde los jardines del Palacio de Miramar.

—El Ministro de Méjico en Madrid, confirió hoy con los señores López Domínguez y Gullón.

—Esta tarde, a las cinco, salieron de Palacio la Reina madre y los Infantes D.ª María Teresa y D. Fernando, en coche, y los Reyes en automóvil.

Todos se encaminaron al convento de Miracruz, donde la Reina D.ª Victoria deseaba visitar a una allegada suya.

Desde Miramar, los Reyes pasaron por la carretera de Pasajes y Rentería.

—Hoy se despidió de los Reyes el Embajador de España en el Vaticano, señor Marqués de Tovar, quien mañana marchará a Roma.

—Cuando el señor Dato regrese de su viaje a Inglaterra, se detendrá en San Sebastián para cumplimentar a la Real familia.

La Infanta Isabel en Ferrol.—Visitas.—A Lugo.

Madrid 25.—Notifican del Ferrol, que la Infanta D.ª Isabel, acompañada de las autoridades y de los señores Duques de la Conquista, visitó hoy los talleres del Arsenal de aquel punto.

La gregia dama admiró el dique de San Julián, donde estuvo conversando cariñosamente con varios obreros.

Almorzó D.ª Isabel en el palacio de la Capitanía general, dejando 500 pesetas para los pobres.

A las doce embarcóse la augusta excursionista en el Arsenal, llegando en la Real falúa hasta el sitio donde la esperaba su automóvil, en el que marchó a Lugo.

Se hizo a doña Isabel una entusiasta despedida.

Antes de salir del Ferrol, telegrafió la Infanta a los Reyes, dándoles cuenta de la gratísima impresión que le había producido su visita al expresado punto.

Miscelánea

De Madrid

El expediente contra la policía de Madrid.—Declaraciones de Alba.

Madrid 27.—El Gobernador civil de Madrid, señor Alba, ha declarado hoy que del expediente instruido contra la policía de esta Corte, por consecuencia del atentado que se perpetró contra los Reyes el 31 de Mayo anterior, se deducen responsabilidades para individuos de diversas categorías en el expresado Cuerpo.

Agregó que del expediente mencionado, ha surgido la necesidad de que se reforme el Cuerpo de policía.

Con este fin, prepárase un proyecto, en el que se toma algo de los planes que tenía el exMinistro de la Gobernación señor González Besada.

Modifícase en el proyecto la organización actual de la policía, ordenándose el cese de todos los que a la misma pertenezcan y se hallen tachados con alguna falta.

Entre éstos se encuentra un inspector, complicado en infame trata de blancas, las cuales enviábase a Gijón, donde se las embarcaba para América.

Incendio en la estación del Norte.—Detalles.—La circulación de trenes.

Madrid 25.—Esta tarde, a las cinco, declaróse un incendio en el depósito de máquinas de la estación de los ferrocarriles del Norte.

El fuego se inició en el almacén de materiales que existe en dicho depósito, con motivo, según parece, de que una cerilla encendida que arrojó un obrero, cayó en una lata de petróleo.

El fuego se propagó inmediatamente al pabellón donde se hallan instaladas las oficinas, y a todo el local ocupado por las locomotoras.

Al empezar a incendiarse el petróleo, produjo una pequeña explosión, que fué causa de que los obreros se alarmaran y huyesen.

Pronto recobraron la tranquilidad, y, seguidamente, acudieron a prestar los auxilios oportunos para contener el fuego.

Como en el depósito había grasas y aceites, esto contribuyó a fomentar el incendio.

Quedaron destruidos tres pabellones, pudiendo salvarse la documentación y muebles que en ellos había.

También se logró poner las máquinas en salvo, facilitando la operación de sacarlas del depósito, la circunstancia de que algunas estuviesen encendidas, pues con éstas se arrastró a las apagadas.

Como los pabellones estaban aislados, no se interrumpió la circulación de trenes.

Todas las autoridades y fuerzas de las que se alojan en el próximo cuartel de la Montaña, acudieron al lugar del siniestro.

No ocurrieron desgracias.

Las pérdidas materiales, son de bastante consideración.

Las herramientas y ropas de los obreros quedaron destruidas.

Los pabellones eran de madera.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

Lia 21 Lia 2

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente. 81 30 00 03

Fin próximo. 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales. 81 20 81 20

" E de 25.000 " 81 25 81 25

" D de 12.500 " 81 25 81 25

" C de 5.000 " 81 35 81 35

" B de 2.500 " 81 60 81 60

" A de 500 " 81 65 81 65

G y H de 100 y 200 nominales. 81 60 81 60

Fin diferentes series. 81 60 81 60

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales. 100 30 100 30

" E de 25.000 " 100 30 100 30

" D de 12.500 " 100 30 100 30

" C de 5.000 " 100 30 100 30

" B de 2.500 " 100 30 100 30

" A de 500 " 100 30 100 30

Fin diferentes series. 100 30 100 30

Fin corriente. 00 00 00 00

Fin próximo. 00 00 00 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100. 000 00 000 00

al 4 por 100. 000 00 000 00

Acciones del Banco de España. 430 00 000 00

Id. del Banco de Al. de Tabacos. 000 00 397 50

Id. del Banco Hispanoamericano. 000 00 000 00

Sociedad General Azucarera Española. 69 00 71 50

Id. id. ordinarias. 36 50 38 50

Id. id. obligaciones. 98 00 98 00

PARIS

4 por 100 exterior español. 95 67 95 45

3 por 100 francés. 96 92 96 65

CAMBIO

Paris a la vista: Francos. 10 65 10 90

Londres. Libras esterlinas. 00 00 00 00

De provincias

Banquete a Concas.—A Reus.

Madrid 25.—El exMinistro de Marina señor Concas, fué obsequiado anoche con un banquete en Tarragona.

Hoy salió el señor Concas de dicha capital, para Reus.

Manifestación cívica en Igualada.—Discursos de Lerroux.

Madrid 25.—Hoy se verificó en Igualada (Barcelona), una manifestación cívica, para conmemorar la defensa de la libertad contra los carlistas, en aquel punto.

El señor Lerroux dirigió la palabra a los manifestantes, quienes le ovacionaron.

Tormenta en Toro.—Desgracias.

Madrid 25.—Hoy descargó en Toro (Zamora), una horrible tormenta.

cio de vapores rápidos entre aquel punto y la América del Sur.

Pertenece el vapor a la Compañía de navegación de Londres «Houlder Line».

En Septiembre próximo espérase que lleguen a Vigo grandes buques.

Crimen en Castellar.

Madrid 25.—En una barraca del poblado de Castellar, cercano a Valencia, encontráse hoy, muerto a puñaladas, al vecino Vicente Aladreu.

Se ha detenido a un sujeto, presunto autor del crimen.

Del Extranjero

Revolución inminente en Rusia.—Dos regimientos sublevados.—La disolución de la Duma.

Madrid 25.—Despachos de San Petersburgo, anuncian que se han sublevado dos de los regimientos que se hallan en Peteroff, donde actualmente reside la familia imperial rusa.

Consignan los mismos despachos, que según la impresión dominante, es inminente una revolución general en Rusia.

ma que el divorcio de la Princesa Beatriz de Borbón, hija de don Carlos, es el asunto del día en aquella capital.

La Princesa ha declarado que no amaba a su prometido, al casarse con éste.

Añade, que después comprobó que su esposo la engañaba con mujercitas, y que un día, a impulsos de la desesperación, intentó suicidarse.

Dice que ahora se consagrará enteramente a la educación de sus hijos, estableciendo en Austria su residencia definitiva.

GERARDO.

VERBENAS

La empresa de los tranvías, de acuerdo con el Alcalde, ha dispuesto que se celebren verbenas en el Triunfo los miércoles y sábados, y las vísperas de los días festivos.

Esta noche tendrá lugar la primera verbena, habiéndose dado las órdenes oportunas para que se ilumine la fuente del Triunfo.

Se instalarán en los jardines bombos a la veneciana y asistirá la banda de música de polvoristas del Fargue.

En los jardines del Triunfo han sido colocados treinta asientos de madera.

Instrucción Pública.

El señor Rector de la Universidad ha expedido títulos de Bachiller en Artes a favor de don Luis Enrique Pérez Padilla, don Luis Domínguez Carrillo, don Antonio de Andrés Martínez y don José María Castellano Pérez.

Se han recibido en la Secretaría de la Universidad los títulos de licenciados en Derecho expedidos a don Esteban Díaz Zechine, don José Oliver Pérez, don José Romero Adán y don José Campos Espadas.

También se han recibido los títulos de licenciados en Farmacia de don José Ramírez Ramírez, don José Villanova Sánchez y don José Zambrano García Carabante.

Se han verificado los exámenes en las escuelas públicas de Armilla.

Ayer terminó el ejercicio oral de las oposiciones a escuelas de niños.

Hoy, a las cinco de la tarde, se reunirá el tribunal para hacer la clasificación y señalar el día en que deba comenzar el tercer ejercicio.

TOROS EN ALMERÍA

A la corrida de novillos verificada ayer en nuestro circo taurino, acudió inmenso público, llenando la plaza.

Los toros resultaron: el primero, tercero y quinto, mansos y los restantes regulares.

El diestro granadino Tabernero tuvo la desgracia de que le tocaran los mansos, a los que despachó magistralmente, mereciendo una oreja y dos ovaciones.

Remolino estuvo superlucamente en sus dos toreros, despachándolos de dos estoqueadas; se le concedieron dos orejas y delirantes aplausos.

El Tabernero marchó en el tren correo de hoy con su correspondiente cuadrilla para Ubeda.

GARROFA.

VIAJEROS

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los viajeros siguientes:

Hotel París.—D. Eusebio Bautista, don Manuel Honrubia, señora de Gallegos y familia, Mr. Demetrio Anderson, Mr. Alejandro Anderson, Mr. Guillermo Anderson, Mr. Fausto Forti.

Hotel Comercio.—D. Félix Delvalle, don Juan Ruilópez, don Adolfo Bernauer.

Hotel Alameda.—D. Pío Escuza, don Manuel Pérez Mangado.

Hotel Natio.—D. José García de la Serrana e hijo, don José Martínez.

Hotel Victoria.—D. Fernando Moreno, don José Hernández, don José García, don Serafín Paga, don Arcadio Ortega y hermano, don Juan Sánchez y don Angel Beca y hermano.

La ruina del país

La dirección de Agricultura del Ministerio de Fomento, ha publicado recientemente la estadística de la producción agrícola.

Según resulta de este trabajo, nuestra producción es la más exigua de todas la de Europa, tanto en intensidad como en extensión.

Cada hectárea de terreno, produce en España de cinco a siete hectolitros de trigo; en Francia 20, y en Bélgica 22.

Con muy poca diferencia producimos hoy en cereales lo que producíamos hace diez años.

Alemania produce 300 millones de kilos de trigo y 620 de cebada más que hace quince años.

Mientras Alemania ha consumido 500.000 toneladas de nitrato de sosa; España 271.089; Bélgica, 1.155.000; España ha consumido... 110.000.

En España, de 50.704.600 hectáreas de extensión que tiene nuestro suelo, dos millones y medio se dedican al cultivo, siete millones a montes y veinte millones están incultivadas.

No debíamos hacer más comentarios, pues el simple examen de estos datos oficiales, pone bien de manifiesto nuestro estado de decadencia.

Si los gobiernos, dedicados a hacer política, si los hombres públicos sintieran amor patrio verdadero, si tuvieran ojos y sentido común, pararían la atención en estos datos y verían como la única salvación de España estriba

precisamente en el florecimiento de la agricultura.

Pero aquí nadie se preocupa de resolver los problemas que son de vida o muerte para la nación; el tiempo lo invierte los políticos en tirarse los trastos a la cabeza, sin parar mientes en el problema agrícola.

Fara que nuestra agricultura florezca, y por ende la nación, precisa en primer término resolver el problema hidráulico, no dejando con parsimonia casi criminal, que los ríos y los vados que nuestra nación tiene, vayan a perderse estérilmente en el mar, mientras nuestros campos, víctimas de pertinaz sequía, no producen nada.

Es necesario, primero agua, luego abonos y roturaciones de nuevos terrenos, si es que queremos ser ricos, y con la riqueza ser poderosos, cultos, adelantados y prósperos.

Languidecer y morir una nación que vierte su caudal de aguas en el mar y que tiene veinte millones de hectáreas sin cultivar, sólo dos en producción y las otras siete sin repoblar, es tener instintos suicidas.

Por eso, cuando alguien asegura que España es un país rico, no podemos por menos de sonreírnos, al considerar que nunca puede serlo el que tiene y donde solo producen, 20 millones de hectáreas sin aprovechar, y solo producen mal producidos, dos millones de hectáreas.

Guardia Civil.

Servicios prestados

La de Santafé ha ocupado escopetas por usarlas sin licencia a Antonio López Paso, Pío Peña Román y Jesús Peña Román.

La de Güejar Sierra ha detenido a José Torrecillas Montes (a Bartolo), al cual en Güejar hurtó una cabra a Francisco García Vilchez, otra a Antonio Lilañ Heredia y otra al conocido por Pierrés.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El Juez de Baza ha dictado auto de procesamiento y suspensión contra el Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Cúllar Baza, don Rafael María López Sebastián, don José Miguel Camacho Pozo, don Angel López Sebastián, don Miguel Salvador Gallardo, don Pedro Antonio Caballero, don Isidro Agudo Buendía, don Andrés Cañadas Martínez, don Eugenio Salvador Pérez, don Ginés Camacho Pozo, don Francisco Martínez García y don Manuel Dumon López.

Los alcaldes de Albama y Fréila, han enviado al Gobernador civil relación de los deudores de aquel Pósito municipal.

Ha desaparecido del domicilio paterno, en Baza, el joven de 16 años de edad, Antonio García Montoro.

El alcalde de Montillana remite al Gobernador el expediente de arbitrios extraordinarios.

Ha sido reformado el Reglamento del «Casino de la Unión» de Ugijar.

Acercas del Triunfo

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

A raíz de las decantadas reformas del señor La Chica, anunciadas con gran bombío, y que yo, desde luego, no trato de censurar, renació la esperanza entre los olvidados vecinos del bien llamado Triunfo y barrio de San Ildefonso, de que al fin se verían cumplidos los deseos de todos. Pero nuevamente el desengaño se apodera de este vecindario, al observar la incuria y el abandono con que se procede.

Hubo un tiempo en que, poco antes de celebrarse las últimas elecciones de concejales, un candidato lachiquista costeó de su propio peculio varios faros para alumbrar el barrichuelo de San Ildefonso; pero derrotado aquél y dominante la situación del moderno liberalismo granadino, se trocaron los buenos propósitos en el más punible abandono.

Se llevó este invierno mucha gente recomendada a los trabajos del desmonte de la avenida del Triunfo; se removieron multitud de tierras y se varió por completo la situación topográfica de estos sitios, convirtiéndola en una serie de desfiladeros y vericuetos intransitables, sin que se sepa qué solución ha de dársele al verdadero punto de entrada de la Gran Vía. Se trazo nueva dirección a los antiguos jardines, solo en parte, pues se hizo una pequeña excepción en la próxima a la cuesta de la Alhacaba, sin que nadie se pueda explicar el porqué de esta excepción, que algunos mal pensados atribuyen a las mismas causas de la supresión del alumbro en el barrichuelo.

Daría gusto, y sería para nosotros una gran alegría, ver a nuestro buen Alcalde por la Tinajilla, convertida en gran desierto, subir a visitar a sus administrados entre olas de polvo y tierra removida.

Cuanto sentiríamos que en estos días de abrasadora sed, no pudiéramos brindar con un poco de agua, líquido raro por estos contornos, pues desde hace cerca de un mes, estamos castigados a carecer de ella, lo que sin duda ignora nuestra primera autoridad.

En nombre de varios vecinos, Antonio Luque.

Estación Meteorológica

de la

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 23 DE JULIO 1906

Horas Termómetro Barómetro Viento Estado del cielo

A las 9 26.0 706.70 Oeste Despejado

A las 15 34.2 705.76 SO Despejado

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 37.4. Idem

máxima a la sombra, 34.6. Idem mínima

cielo, 19.2. Idem mínima descubierta, 17.2

Lluvias, 0.0. Evaporación, 12.65.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 24.—Vigilia de Santiago Apóstol.—San Francisco Solano, confesor; Santa Cristina, virgen y mártir; San Vicente, mártir y San Ursicino, obispo.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar, es decir, usar carne y pescado en una misma comida.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Francisco Solano, confesor, con rito doble y color blanco, con conmemoración de Santa Cristina, virgen y mártir y de la vigilia de Santiago, de la cual se toma el último Evangelio.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubiléo de 40 horas.—En la Iglesia de Comendadoras de Santiago, a devoción de los señores hijos de don Rafael Valdivia, en sufragio de sus padres, tios y hermanos difuntos.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Idem concedido.—En la Iglesia de Carmelitas Calzadas, a devoción de doña Francisca Carrillo.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real, Carmelitas Calzadas y Comendadoras de Santiago, a las nueve de la mañana.

Misa cantada de Vigilia.—En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve y media de la mañana, con ornamentos de color morado y sin órgano. 2.ª oración «A cunctis», y 3.ª «ad libitum».

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuatro. En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las diez y media.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Comendadoras de Santiago.

Martes de San Antonio.—En San Cecilio, a las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media.—En San Juan de Dios, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Vísperas solemnes.—En la Santa Iglesia Catedral, a las cuatro de la tarde.

Novena.—En honor de la Santísima Virgen del Carmen.—En la Santa Iglesia Catedral, a las cinco y media de la tarde y predica el señor doctor don José Espinosa Fernández, Canónigo de la Insigne Iglesia Magistral y Rector del Colegio del Sacro Monte.

Ejercicio de la Preciosa Sangre.—En la Iglesia parroquial del Sagrario, al toque de oraciones.

Adoración Nocturna.—Turno 9.º: San Matías. A devoción de don Luis Márquez y señora, por sus difuntos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en la Iglesia parroquial de San Ildefonso.

En la iglesia de Santiago, que tienen las Religiosas de María Inmaculada para el servicio doméstico, el día del Santo, habrá jubileo y cuatro misas, a las seis, siete, nueve y diez. La misa de las nueve la costeará y asistirá a ella el Regimiento de caballería.

La función de la tarde será a las cuatro y media.

Iglesia de Santa Ana.—Día 25. Función a Santiago costead por don Gregorio Prats y don Miguel Romero, predicando don Francisco Castillo, Coadjutor de esta parroquia.

Día 26.—Función a Santa Ana, en la que predicará don Juan López Jiménez, Coadjutor de la misma.

Día 27.—Función a San Pantaleón por la Asociación médico-farmacéutica, predicando don José Fernández Arcoya, Coadjutor de las Angustias.

Todos los días a las nueve de la mañana.

Una carta.

Juan Sánchez González (a Medrano), que como recordarán nuestros lectores fué preso por sospechas de que tuviese participación en el asesinato de Josefa Arce Barranco, y puesto en libertad después de probarse plenamente su inocencia, nos dirige una sentida carta rogándonos hagamos pública la aflictiva situación en que se encuentra.

Con motivo del encarcelamiento de Juan Sánchez enfermó su esposa, no pudiendo, por esta causa, amamantar a una niña, que se teme perezca.

Además tiene enfermo otro hijo, joven de 15 años.

Carece Juan de trabajo y de recursos para atender a la alimentación y al cuidado que exigen su esposa e hijos.

Excitamos la caridad de las personas pudientes, en favor de esta desgraciada familia.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para el día 26

Sala de vacaciones.—Juzgado de Loja: contra Francisco García Moreno, por hurto.

Abogado, señor L. del Hierro; procurador, señor Castilla; secretario, señor Alonso.

Montefrío: contra Juan Torres Ruiz, por disparo de arma de fuego y lesiones. Abogado, señor Soler; procurador, señor Mesa; secretario, señor Alonso.

Sagrario: contra Cecilio Antonio Cabello y otro, por hurto. Abogado, señor Alonso; procurador, señor Andrade; secretario, señor Serra.

Lenalzo: contra José Gil Guzmán y otros, por hurto. Abogado, señor Morela; procurador, señor Oliz; secretario, señor Millet.

Pleitos y causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Campillos: don Juan Ramón Falop, con don Francisco Sierra, sobre reclamación de cantidad.

Montefrío: contra Manuel López, por estafar.

Huésca: contra Gregorio Oranega Mañas, por atentado.

Ugijar: contra Cristóbal Morón Pérez, por infidelidad en la custodia de presos.

Motril: contra José Ucha García, por amenazas.

Guadix: contra Juan Martínez Madrid, por hurto.

Han sido nombrados vigilantes interinos de la Carcel correccional, don José Falla Sánchez, don José Sanjimez Consuegra y don Miguel Delgado Hidalgo, los cuales se han posesionado de sus destinos.

Ha sido nombrado Fiscal municipal de Salobreña, don Antonio García Cuadros.

El Juez del Campillo llama a Gabriel Campos Fernández.

DESGRACIA EN COGOLLOS

Comunican de Cogollos Vega que el sábado último ocurrió una sensible desgracia en la era de aquel pueblo.

Francisco López Gómez, encargado de guiar dos caballerías que arrastraban una máquina de trillar, recibió una cox, cayendo al suelo sin sentido.

Auxiliáronse algunos labradores que se encontraban en la era, siendo Francisco conducido a su domicilio.

Prestóle asistencia facultativa el médico titular, dictaminando que el estado de Francisco era grave.

Falleció éste anteayer, ordenando el Juez municipal la traslación del cadáver al depósito judicial.

Ayer practicaron la autopsia a Francisco los médicos forenses señores Santos y García Valdecasas.

Mercados.

Precios del 23 de Julio de 1906

GRANADA

Aceites en la Caleta 00

Existencias 00 arrobas 46

Idem en San Sebastián 46

Existencias 60 arrobas

Trigos en la Alhondiga 42 a 48 fanega

Cebada 24 a 26 "

Habas 46 a 48 "

Maíz 00 a 00 "

Veros 00 a 00 "

MALAGA

Aceites, ajeño superior 47

SEVILLA

Alverjones 60 a 65 fanega

Cebada del país 29 a 30 "

Idem extrema 30 a 32 "

Idem regular 28 a 29 "

Garbanos gordos 130 a 150 "

Idem regulares 110 a 120 "

Idem medianos 80 a 90 "

Gujas 44 a 46 "

Habas tarragonas 60 a 62 "

Harina primera 20 a 21 arroba

Idem segunda 17 a 18 "

Idem tercera 13 a 14 "

Maíz 42 a 44 fanega

Trigos cerrados 48 a 52 "

Veros 50 a 52 arroba

Aceites nuevos 48 y 1/2

Alhondiga de granos

Trigo. Existencia de ayer 748 quintales.

Entrada de hoy 187 "

Total 935 "

Vendido 197 "

Equivalentes a 460 fanegas.

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy:

16 reses mayores, con peso de 2,447 kilos, de 1.75 a 1.82.

176 borregos, con peso de 1,643 kilos, de 1.60 a 1.65.

Romana del pescado

Pescada, 2.04 kilos; sardinas, 0.50; almejas, 0.39; japutas, 1.44; morraya, 1.

MINAS

Don José Ytor Fernández ha solicitado la propiedad de 21 pertenencias mineras de plomo, con el nombre del «Salvador», en jurisdicción de Baza.

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida ayer en Granada, inserta las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden otorgando recompensas al personal de la brigada Obrera y Topográfica, que se relaciona por el levantamiento del plano del campo atrinchado de Jaca.

Gobernación.—Real orden otorgando al Colegio de Farmacéuticos de Ciudad Real, la declaración de Corporación oficial.

Otra resolutoria de un expediente relativo a la suspensión de seis concejales del Ayuntamiento de Lora de Estepa.

Otra de idem de idem, relativa a la suspensión del Ayuntamiento de Villalba del Alcor.

Fomento.—Real orden disponiendo se adquiera por el director de la Granja-Instituto de Agricultura de la Corona, el ganado que se expresa.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular del presidente de la Diputación provincial, concediendo un plazo para que los Ayuntamientos morosos abonen los descuentos del contingente, y advirtiéndoles que de no hacerlo, procederá el embargo de los bienes de los Alcaldes y Concejales.

Edictos de los Alcaldes de Itrabo y Marchal, manifestando estar terminado el apéndice al amillaramiento.

Otro del de Montecar, notificando que el Registro Fiscal de edificios y solares, está expuesto al público.

Otro del Tesorero de Hacienda, amonestando a los Alcaldes de Cortes y Graena, Güejar y Moreda, por no dar cumplimiento a un servicio.

Edictos judiciales.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Sánchez Parrón.—Imaginería, don Luis Rodríguez Villamil, coronel de Victoria.

Hospital y provisiones, don José Subiza García Nieto, sexto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Planes Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Delegación de Hacienda.

El día primero de Agosto próximo tendrá lugar en el Ministerio Hacienda la lectura de los trabajos presentados por los

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4



Milagrosos confites COSTANZI

Para las estrecheces Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que donan a las vías genitales urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.
Males Venéreos Purgación reciente o crónica, gota militar, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.
Sífilis Curación radical con el Antisifilítico **Rooh Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.
Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda a las especialidades **Costanzi**, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.
En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de **M. González, J. López Rubio** y principales.

Depósito general y exclusivo para España: Conde del Asalto, 4
Farmacia, Barcelona

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reales, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina.
DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: **ADCOCK Y C.**
Sucursales en la provincia de Granada
GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9
BADAJOZ: Plaza de la Constitución, 10.
GUADALAJARA: Calle Nueva, 1.
MOTRIL: Plaza de Ganelejas, 10.
LÓJA: Calle del Duque de Valencia, 24.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.-SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: **Sres. Morales y Alahíja**, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana**, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

La Cruz Blanca

FABRICA DE CERVEZA
Santander

UNICO DEPOSITO EN GRANADA Y SU PROVINCIA

Cervecería LA CRUZ BLANCA

calle del Estribo, números 7 y 9

Los señores favorecedores de esta importante casa, podrán dirigir sus pedidos al nuevo representante de la misma **D. Francisco Martínez**, Estribo, 7 y 9. GRANADA.

RAFAELA MORENO Profesora en partos
Realejo Alto, núm. 4

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

- DE -

D. Miguel González Perales.-Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpúras. Aluminums. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

(Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

INTERESA

á todos saber que los mejores muebles que se construyen en Granada, son los del taller de **FEDERICO QUESADA Y BALLORI**, situado en la calle de San Jerónimo, núm. 25. Desde los muebles Luis XV, Renacimiento, Imperio, etc., hasta los más económicos, se hacen con esmero gusto, prontitud y economía, advirtiéndolo á su clientela y al público en general, que lo mismo se construyen á plazos que al contado.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS

San Jerónimo, 25, callejuela sin salida

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules Dentaires** de M. Fourgeaud de Perigneux.—De venta en las principales Farmacias.—En Granada, farmacia de la Gran Vía.
Agente para España y Portugal: **Henri Béran**, calle Cortes (Gran Vía) 647.-3.º-1.ª BARCELONA.

SE VENDE

una máquina de escribir marca "Empire", en muy buen uso.
Para verla, en la Administración de este periódico.

SE TRASPASA

un antiguo y acreditado Establecimiento de comestibles y utensilios para otro.
Darán razón, calle de Molinos, número 55.

ALMONEDA

Se hace de toda clase de muebles; para verlos, calle de Escudo del Carmen, núm. 4.

Papel

para envolver

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

Para calzado Bueno y barato

en EL PORVENIR, Gran Vía, 10, esquina á los Almirantes.

Fonda y Café de LA MARINA

Almuñécar

Las deliciosas PLAYAS DE ALMUÑECAR cuentan hoy con un lugar apropiado, gracias á los esfuerzos y gastos hechos por D. Francisco Ariza Cosenza, en su "Café y Fonda", sito en el paseo del Altillio, en cuyo Establecimiento, aparte de sus cómodas y vistosas habitaciones y excelentes comedores, existe un hermoso patio de grandes dimensiones, propio de la estación, y preciosas vistas al mar y paseo.

A más de un excelente cocinero y dependencia necesaria, cuenta esta casa con un esmerado servicio.

Se sirven comidas á domicilio por módicos precios. Almuerzos y comidas por abono, á precios convencionales.

Café, Rom, Cognac, Vinos finos y Licores de todas clases.

Para más informes, dirigirse á **D. Francisco Ariza**, paseo del Altillio.—Almuñécar.

Nota.—Los coches que llegan á Almuñécar, tienen la parada en el Café y Fonda de LA MARINA.

Continúa la realización de calzado del Establecimiento de

Pedro de los Ríos

hasta terminar toda la existencia, con la considerable rebaja de precios, que ha podido apreciar el público.

Surtido en pantuflas de sagrén francés, y brodequines de lona para caballeros.

También se realiza á mitad de su precio, (por docenas) las agujas de máquinas para coser, sistemas Domestic, Remington, Howe, Nilson, Raymond, Nertheim, Express y Singer.

Horas de despacho: nueve de la mañana á seis de la tarde, en su domicilio, Reyes Católicos, 6, principal, acera de los Tintes.

Perfumería Inglesa

26.-REYES CATÓLICOS.-26

AGUA COLONIA SUPERIOR

3 pesetas litro

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 38

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 153

HISTORIA

DE

Gil Blas de Santillana

por LESAGE

pero aseguro que no trataba con ningún tonto. Yo correspondía á sus atenciones con tanta más urbanidad cuanto más le aborrecía. No se hubiera portado mejor un cortesano consumado.

También acompañaba al duque mi señor cuando iba á palacio, que por lo regular era tres veces al día: por la mañana entraba en el cuarto de S. M. cuando ya estaba despierto; se ponía de rodillas junto á la cabecera de su cama; hablábale de lo que había S. M. de hacer en el día, y le decía las cosas que había de decir, con lo que se retiraba. Después de comer, volvía, no para hablarle de negocios, sino de cosas alegres: le divertía contándole todos los lances graciosos que ocurrían en Madrid, los cuales era siempre el primero que los sabía, porque tenía personas pagadas á este efecto; y, en fin, iba por

la noche la tercera vez á ver al rey, le daba cuenta como le parecía de lo que había hecho en el día, y le pedía por ceremonia sus órdenes para el día siguiente. Mientras estaba con S. M. yo me quedaba en la antecámara, en donde había personas distinguidas dedicadas á solicitar la protección de la corte, que anhelaban mi conversación, y se vanagloriaban de que yo me dignara concedérsela. En vista de esto, ¿cómo podría yo no creerme hombre de importancia? Muchos hay en la corte que con menos fundamento se tienen por tales.

Un día tuve mayor motivo para envanecerme. El rey, á quien el duque había hablado con grande elogio de mi estilo, tuvo la curiosidad de ver una muestra de él. S. E. me hizo tomar el registro de Cataluña, llevome á presencia del monarca, y me mandó leyese el primer extracto que había formado. Si la presencia del soberano me turbó al pronto, la del ministro me animó inmediatamente, y leí mi obra, que S. M. oyó con agrado, y tuvo la bondad de asegurar que estaba satisfecho de mí, y aún la de encargarme á su ministro cuidase de mis ascensos: todo lo cual en nada disminuyó el orgullo de que yo ya estaba poseído, y la conversación que tuve pocos días después con el

conde de Lemos acabó de llenarme la cabeza de ideas ambiciosas.

Fui un día á buscar á este señor de parte de su tío al cuarto del príncipe, y le presenté una carta credencial, en la que el duque le aseguraba podía hablarme con confianza, como que estaba enterado del asunto que tenían entre manos, y escogido para mensajero de ambos. El conde, así que leyó la escuela, me condujo á un cuarto, donde nos encerramos solos, y allí aquel caballero joven me habló en estos términos: Supuesto que usted ha logrado la confianza del duque de Lerma, no dudo que la merecerá, ni tengo dificultad en hacer á V. depositario de la mía. Sabrá usted pues que las cosas van á pedir de boca: el príncipe de España me distingue entre todos los señores de su servidumbre, que estudian el modo de agradarle. Esta mañana he tenido una conferencia con S. A., en la que me ha parecido estar disgustado de verse por la mezquindad del rey sin facultades para seguir los impulsos de su generoso corazón, y aun de hacer un gasto correspondiente á un príncipe. Yo le he manifestado cuánto lo sentía; y aprovechando de la ocasión, he ofrecido llevarle mañana, cuando se levante, mil

las que he asegurado le suministraré sin tardanza: mi oferta le ha complacido mucho, y estoy cierto de captar su benevolencia si le cumplo la palabra. Id, añadió, noticiad á mi tío estos pormenores, y volved esta tarde á decirme su sentir, acerca de ello.

Luego que concluyó, me despedí de él, y pasé á dar parte al duque de Lerma, quien oído mi recado, envió á pedir á Calderón mil doblones, de que me hice cargo aquella tarde, y fui á llevárselos al conde, diciendo entre mi: Bueno, bueno; ahora veo claramente cuál es el medio infalible de que se vale el ministro para salir con su intento; piedad que tiene razón, y según todas las señales, estas prodigalidades no le arruinarán; fácilmente adivino de qué cofre saca estos hermosos doblones; pero bien considerado, ¿no es razón que el padre sea quien mantenga al hijo? Al separarme del conde de Lemos me dije éste en voz baja: A Dios, nuestro amado confidente: el príncipe de España es un poco inclinado á las damas, y será necesario que tú y yo tratemos de este punto en la primera ocasión, porque preveo que muy presto necesitaré de tu ministerio. Me retiré reflexionando en estas palabras, que á la verdad no eran am-

biguas, y que me llenaban de satisfacción. ¿Cómo diablos es esto? decía yo, ¿si estaré próximo á ser el Mercurio del heredero de la monarquía? Yo no examinaba si esto era bueno ó malo, porque la claridad del galán ofuscaba mi conciencia. ¡Qué gloria para mí ser agente de los placeres de un gran príncipe! ¡Oh! poco á poco, señor Gil Blas, se me dirá, no se trataba en cuanto á vos más que de hacer un agente subalterno; convengo en ello; pero en sustancia estos dos empleos son de tanto honor uno como otro: solamente se diferencian en el proyecto.

Cumpliendo bien con estas nobles comisiones, adelantando más de día en día en la gracia del primer ministro, y con tan lisonjeras esperanzas, ¡qué feliz no habría yo sido si la ambición me hubiera preservado de la hambre! Ya hacía más de dos meses que había dejado mi aposento magnífico, y ocupaba un cuarto pequeño en una de las posadas de caballeros más económicas. Aunque esto me causaba sentimiento, lo llevaba con paciencia, porque salía de madrugada, y no volvía hasta la noche á la hora de acostarme. Todo el día estaba en mi teatro, es decir en casa del duque, en donde hacía el papel de señor; pero cuando me retiraba á mi

cuartito, desaparecía el señor y sólo quedaba el pobre Gil Blas, sin dinero, y lo peor de todo, sin tener de qué hacerle. Además de que yo era demasiado orgulloso para descubrir á alguno mis necesidades, á nadie conocía que pudiese socorrerme sino á Navarro, á quien no me atrevía á recurrir, por haber hecho poco caso de él desde que me había introducido en la corte. Me vi precisado á vender mis vestidos uno á uno, sin quedarme más que con aquellos que precisamente necesitaba, y ya no iba á la hostería por no tener con qué pagar mi manutención. Mas ¿qué hacía yo para subsistir? Voy á decirlo: todas las mañanas nos traían á la oficina para desayunarnos un panecillo y un traguito de vino; esto era cuanto nos hacía dar el ministro. Yo no comía más en todo el día, y comunmente me acostaba sin cenar.

Tal era la suerte de un hombre que brillaba en la corte, y que debía causar más lástima que envidia. Sin embargo, no pudiendo resistir á mi miseria, me determiné por último á descubrirle con maña al duque de Lerma si hallaba ocasión. Por fortuna se presentó esta en el Escorial, á donde el rey y el príncipe de España fueron algunos días después.